

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Viernes 8 de Julio de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.122

**El Noticiero**

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

**Previsiones**

Ya tenemos establecido el mercado semanal por acuerdo de nuestro Ayuntamiento, y nosotros no hemos de ser pocos en las alabanzas que por su celo merecen nuestro alcalde y nuestros concejales.

El primer día en que se ha inaugurado, se vió muy concurrido, tanto de vendedores forasteros, como de compradores, y la concurrencia de éstos demostró el ansia que aquí reina del mayor abaratamiento de la vida, cada vez más difícil, no solo en Cáceres, sino en todas partes.

Seguramente que nuestro Municipio se habrá creído que con solo la instauración de este nuevo mercado en la Corredora, ha resuelto el problema y ha de dar por cumplido ese deber que se impuso; pero evidente es que es necesario rodear su celebración de ciertas precauciones que eviten sea adulterado el fin de esa reforma, complemento de la transformación del impuesto de consumos, y que consoliden ese mercado que ha de ser de grandes resultados y que con el tiempo puede suponer ingresos para las arcas municipales.

En otras partes, en todas, los días en que se celebran esos mercados de la población para comprar a los forasteros que traen sus géneros y luego venderlos ellos a precio más alto.

Claro es que un forastero que encuentra antes de llegar al mercado quien le compra todo el género que aporta, evitándole parte del viaje y la molestia de estar varias horas al lado de su mercancía hasta lograr venderla, la vende; pero esto debe evitarse a toda costa, logrando que el vecindario en cuyo beneficio se celebran estos concursos se ponga en contacto con los que vienen de los pueblos comarcanos a vender sus productos.

Por eso, se limita la hora, hasta que el vecindario se ha surtido, para que los renoveros entren en tratos con los forasteros y puedan comprarles los géneros que les quedan, y que en general les venden a precio más inferior para no tener que volver con ellos a sus casas.

De esta forma se defienden los intereses de los vecinos y no se perjudica a los renoveros a quienes les queda el resto del día y toda la semana para hacer su negocio.

Una vigilancia exquisita puede ser garantía de esta defensa del vecindario contra los egoismos mal entendidos del tráfico, y un medio seguro de que esa beneficiosa reforma se afirme en nuestras costumbres con resultados positivos para todos, aumentando la concurrencia de vendedores y compradores.

El sostenimiento del Mercado semanal debe ser cuestión de honor para todos, y ahora, al principio, es cuando debe preaverse todo y sentar con toda energía las reglas a que debe sujetarse, a fin de que sin gran dificultad sean luego respetadas.

Como hemos dicho al principio, para nuestro Ayuntamiento, deseoso de que la obra resulte lo más perfecta posible, no habrá pasado desapercibido nada de esto, y es seguro que tomará con entusiasmo todas las medidas que sumen facilidades y eviten que nuestro mercado semanal degeneré y se anule, volviendo en esto, como otras cosas, a resultar aquello que en otros sitios supone indiscutibles ventajas y se sostiene con progresiva vida.

**DESDE MADRID**

La jornada de ayer en el Congreso, como la de hoy, de las que son protagonistas tres «Iglesias», fueron dedicadas a censurar muy duramente al partido conservador por la política que el gobierno del mismo, presidido por Maura, siguió durante los sucesos de la semana roja en Barcelona.

Hay la excepción de una de esas «Iglesias», la ultramontana, que en vez de censurar, trató de justificar la conducta del gobierno mauritano en Cataluña.

Se han oido cargos abrumadores que demuestran cuán grande fué el apasionamiento que ha imperado en aquellos gobernantes.

Los señores Cierva y Maura ofan con aparente tranquilidad tan formidables acusaciones, reflejándose en sus semblantes una ansiedad grande porque llegase el término de las mismas.

E idéntica tarde que la de ayer, o acaso peor, les espera hoy, porque Pablo Iglesias, según en los pasillos advirtió antes de comenzar la sesión, va dispuesto a decir algo más grave que lo que hasta ahora se ha oido acerca de los luctuosos sucesos de la capital de Capital de Cataluña.

He de hablar con gran sinceridad, decía el «líder» de los socialistas.

Así lo impone la cuantía de esa deuda contraída con el pueblo español por los señores Maura y Cierva.

La sesión comienza en medio de una expectación enorme.

El Gobierno, como con él no va a así concurren los mauristas, pues dan a entender la contrariedad enorme que les produce este debate.

Por esta circunstancia la cuestión religiosa quedó relegada a segundo término en las conversaciones de los políticos, sin olvidar no obstante el cambio operado hace días en el ánimo del señor Canalejas.

Nada se sabe si hablará hoy Moret.

Acerca de su discurso podemos adelantar que será teniendo en cuenta la unidad de la mayoría.

No quiere el señor Moret que por su causa se produzcan escisiones.

Lo hace porque entiende que así lo exigen los intereses del partido liberal.

Ahora que dentro del partido cada uno que cargue con su responsabilidad.

Esta es la impresión de lo que habrá de decir el señor Moret.

**CIRGAM EL CORRESPONSAL**  
Madrid 6 de Julio de 1910.

**Boletín de la prensa**

*El Imparcial, El Liberal, el Herald, el Diario Universal, El Radical y El Mundo* comentan discurso de don Emilio Iglesias, formulando las siguientes opiniones acerca del mismo:

A la luz espaciada por el abrupto discurso del señor Iglesias, aparece colocada en primer término, tanto que la figura de Maura pasa a ocupar un lugar muy secundario, la personalidad del señor La Cierva. Parece que Maura sesenta, mientras el terrible cancerbero del orden público reparte dentelladas. Después de oír al diputado republicano, se comprende, se advina que el alma de aquella represión, el principal personaje, fué el ministro de la Gobernación de entonces. Un ministro embriagado de arbitrariedad, un gobernante que no vacila en llegar a la intimidación personal en los sumarios y cuya acción funesta lleva la desconfianza pública hasta el distel mismo de los tribunales.—*El Imparcial*.

Toda su valiente oración parlamentaria se dedicó al examen de los sucesos ocurridos a fines de Julio en Barcelona y a la ejecución

de Ferrer, y toda ella fué oída con suma atención, tanto por los afines como por los adversarios.—*El Liberal*.

Los cargos del señor Iglesias están en el *Diario de las Sesiones*. Son materia de delito, a la cual se han adosado las pruebas que tuvo a su alcance, y no fueron pocas, el orador. Hasta ahora, esa es la verdad provisional. Hay que contestarla o admitirla. Al señor Maura y al señor La Cierva corresponde la defensa propia y de sus subordinados. Si las desvirtúan, el juicio les será favorable; mas si no las rebaten y pulverizan, la conciencia española formulará contra éstos una severa condenación.—*Heraldo*.

El señor Iglesias (don Emilio) hizo ayer un excelente debut en el Congreso: orador cálido y apasionado, muy en posesión de su tema, aunque, claro es, viéndole desde su peculiar punto de vista, sostuvo durante varias horas la atención de la Cámara y dejó planteado en el terreno político, que algunos echaban de menos, el problema capitalísimo de la «semana trágica».—*Diario Universal*.

El señor Iglesias dejó ayer en descubierto al señor Leroux. El discurso feroz que esperaba la Casa del Pueblo nadie lo ha pronunciado.

que reproducimos extractos de otro lugar de este número—juzga el discurso de Emilio Iglesias como merece el joven diputado por Barcelona. Nosotros no queremos añadir ni un solo elogio a los de tan estimados colegas, porque Emilio Iglesias es de los nuestros.—*El Radical*.

Antonio Zurita escribe en *La Correspondencia* un artículo titulado «El peor usurero es el Positivo».

*España Nueva* dice que Canalejas, según sus últimos discursos, ha evolucionado en dos días hacia la derecha.

Tomás Elarrieta le escribe a *La Mañana*, desde Londres, sobre el renacimiento católico en Inglaterra.

**PROVINCIALE****Torre de Don Miguel**

La casa de nuestro buen amigo el farmacéutico don Plácido González, se ve muy concursada con motivo del próximo enlace de su bellísima hija Anita, con el joven farmacéutico don Telesforo Torres Camisón,

Por tal causa, hemos tenido el gusto de saludar a los señores siguientes: de Plasencia, al doctor en Ciencias don Máximo Casillas y señora; de Villanueva de la Sierra, a don Modesto González y señora; de Ciudad Rodrigo, al joven bachiller don Manuel Fabián y su linda hermana señora Guadalupe, y de Hoyos, a don José Fabián y sus hijos don Castor y don Felipe.

Para asuntos de comercio han salido para Salamanca y Talavera, los industriales don Alfredo Pérez y don Sáustiano Camisón.

El día 13 del que corre, tomará posesión de su feligresía don Amanci Manzano.

Deseamosle en su nuevo cargo toda clase de felicidades, y que su estancia en ésta le reporte toda clase de bienes espirituales y materiales.

El acto promete estar muy animado y reunir todas las solemnidades del caso.

El joven bachiller don Felipe Benicio Camisón Simón, ha llega-

do a ésta con el fin de pasar las vacaciones de verano al lado de su padre el industrial don Juan Camisón Mangas, alcalde de esta villa.

El Corresponsal.

5-VII 910.

**En la Diputación**

Sesión del día 7 de Julio

Ayer celebró la Diputación la segunda sesión del actual periodo. Presidió el señor González Borreguero y asistieron los señores Monforte, Boyero, Muñoz (don Salvador), Fernández Lancho, Cáceres, González Peña Gutiérrez, Grande, Páino, Sánchez Ocaña, Ojesto, Gómez Lozano, Peña Pulido, Fontán, Ibarrola, Pizarro y Muñoz Torres.

Aprobóse el acta de la sesión anterior con la modificación de hacer constar en ella que el Secretario señor Díez Lozano, acompañó al señor Presidente y a los señores Sánchez Breña y Reina en las gestiones realizadas en Madrid para obtener autorización para cobrar los intereses de las inscripciones de Propios.

Se da lectura a una proposición suscrita por varios señores diputados pidiendo el nombramiento de una Comisión especial que proponga medios de instalar comunicación telegráfica y telefónica entre los pueblos de la provincia que en la actualidad carecen de ella. Declarada la urgencia, defendida el señor Grande Baudesson, en nombre de los demás firmantes, y en apoyo de ella cita y lee parte del preámbulo de la ley que siendo miembro de la Gobernación las Cortes sobre reforma telegráfica y telefónica, y discurse sobre los medios que la Diputación pudiera poner en práctica, sin gravar sus intereses, para llevar a cabo esa instalación.

De los datos que lee, resulta que de 221 pueblos que tiene nuestra provincia, sólo 24 cuentan con este medio de comunicación, careciendo de él los 197 pueblos restantes.

En los pueblos que teniendo dos mil habitantes no lleguen a cuatro mil, el Estado se encarga, según dicha ley, de hacer la instalación gratuita, sin que ellos tengan que hacer otros gastos que el de los postes para el tendido de la red, y en los demás, pudieran ser subvencionados por la Diputación.

Para que estudie este asunto, se nombra una comisión, que formarán los señores presidente, Grande, Lancho, Ojesto, Peña, Fontán e Ibarrola.

Dáse lectura de otra proposición arbitrando medios de hacer economías en lo relativo a los gastos de sueldos que se dan a las nóminas externas.

Lee el señor Grande, en su defensa, datos comparativos de otras provincias, creyendo en conclusión poder obtener una economía de cinco mil ó más pesetas anuales.

El presidente señor González Borreguero, dice que ha coincidido con el señor Grande, en ese pensamiento, pues ya ha celebrado una conferencia con el señor Contador en que le indicó la urgente necesidad de ocuparse de éste inmediatamente en el estudio del asunto. Para tal fin, nombra una comisión especial, formada por los señores diputados residentes en Cáceres.

Se aprueba gran número de dictámenes de la Comisión de Beneficencia y se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

A la hora antes indicada, no pudo celebrarse sesión, por no acudir número suficiente de señores diputados.

X.

**UNA DESGRACIA**

Días pasados, con motivo de festejar una boda en Navalromán de la Mata, y al siguiente de cele-

brada aquella, se hallaban en una casa reunidas varias personas y algunos niños, y parece ser que estando éstos jugando cerca de un pozo que tiene su correspondiente tapadera, se intentó por los más pequeños levantarla y viendo el mayor de ellos, llamado Manuel Fernández Sánchez, de nueve años, que no lograban su intento, se acercó él y consiguió levantarla cayendo en aquél momento al interior del pozo-bóveda y cerrándose también otra vez la tapadera.

Al tener conocimiento de lo que pasaba acudieron los allí reunidos y uno de ellos bajó atado al pozo, teniendo que salir seguidamente por no poder resistir el frío que allí se sentía, y entonces bajó nuevamente otro consiguiendo extraer al desgraciado niño cuando ya era cadáver.

**Un robo y un suicidio**

En la noche del 3 del corriente fué asaltada la casa de Marcelina González García, vecina de Herquijuela, por dos hombres enmascarados que penetraron por una ventana y amarrando a la Marcelina, sustrajeron 575 pesetas en billetes del Banco, dos jamones, un revólver y varios chorizos.

Los autores no han sido habidos. Es extraño lo que viene ocurriendo desde hace pocos meses en dicho pueblo, pues en Febrero fué robada la casa-comercio de don Julio Lorenzo, en Mayo la de Fernando García, a los pocos días la de Antonio Solís, y otras varias en el mismo transcurso de tiempo, y con iguales circunstancias de enmascarados, escalos y violencia.

Las autoridades trabajan con ahínco por descubrir los autores, que se supone forman partida, y son los mismos de los robos de Escorial, Plasenzuela y otros pueblos de la comarca.

\* \*

Leemos en nuestro estimado colega *La Opinión*, de Trujillo:

«El lunes último se suicidó, dándose un tiro de pistola en el pecho que le perforó el corazón, el vecino del Arrabal de Magdalena, Dionisio Solís González, de 27 años, soltero.

Al recoger el cadáver se le encontró un papel escrito en el que decía se quitaba la vida porque nadie le hacía caso a causa de la sordera que padecía, no tener padre, ni madre ni hermanos, ni esperanza de casarse, y que la pistola la había comprado hace año y medio en el comercio de don Agapito Artaloyta con el fin de matarse.»

**DE HACIENDA**

Por la Dirección general del Tesoro se ordena el pago de todos los libramientos de carácter no preferente y cuyas fechas alcancen hasta el 30 de Junio último.

Libramientos puestos al pago:

Don Benito López, 246'50, pesetas; don Marceliano Bayle, 6.306'77; don Luciano Domínguez, 511'63; don Dolores Rodríguez, 550.

La Inspección general de Hacienda publicó en la «Gaceta» los estados provisionales de la recaudación obtenida por el Tesoro en los seis primeros meses del año actual y de los dos anteriores.

El conjunto de la recaudación, añadiendo los ingresos obtenidos por Tabacos, Timbre y producto líquido de Lotería, se eleva a 505.582.738, y como la obtenida en los seis primeros meses de 1909 fue de 505.495.844, aparece en el primer semestre del año actual un aumento de ingresos de 86.894 pesetas.

*El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica*, se venden en la imprenta de *EL NOTICIERO*.

## Notas Municipales

Pidióse al Director de la Compañía de M. C. P. un billete de ida y vuelta á Madrid á favor de Rosa Corredo y su hija Daniela Hernández.

El Administrador de Hacienda remite certificación de no aparecer bienes amillarados á nombre de Miguel Rodríguez, Laso, ni de su esposa Gabriela Fajardo.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 1 vaca, 2 bocinos, 17 borregos y 36 cabritos.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 16498 pesetas.

El Administrador de Hacienda remitió á esta Alcaldía certificación de no aparecer bienes amillarados á nombre de Ramón Gómez del Pilar, ni al de su esposa.

Envíose al Gobernador un estado de las operaciones realizadas durante el mes de Junio último por los establecimientos que, en Cáceres, venden armas de todas clases.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 2 bocinos, 22 borregos y 26 cabritos.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 13301 pesetas.

Mañana, á las once, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

## Notas judiciales

Ante el Jurado de Logrosán, se vió la causa seguida contra Manuel Calzado Trejo, por el delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Para mañana, sábado, está señalada la vista de la causa que se le siguió, en el Juzgado de Logrosán, á Manuel Cortijo, por el delito de robo.

Es defensor el señor Belmonte, y representa al procesado el procurador señor Campillo.

Sentencias dictadas:

Cáceres.—Condenando á José Víctor Cubillano Nacarino, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por infracción de la ley de caza.

Cáceres.—Condenando á Paulino Pajares Tato en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

En el pleito seguido ante el Juzgado de Hervás, entre Pablo López Sánchez y Patricio Gómez Pérez, sobre nulidad de un crédito usurario, la Sala ha dictado sentencia confirmando en parte y en parte revocando la apelada, que dió lugar á la nulidad aludida.

## MILITARES

El ministro de la Guerra se propone dar al ascenso las vacantes que se produzcan por las plantillas de la nueva organización del ejército de Melilla.

Dichas vacantes serán cubiertas, primero con los excedentes y después con los que se hallan en reemplazo voluntario.

En último término, se aplicará el reglamento.

En el Arma de Caballería ascienden este mes: tres tenientes coronel, tres comandantes, siete capitanes y siete primeros tenientes.

Los aprobados sin plaza en las Academias militares son:

37 en Infantería; 74 en Caballería; 80, en Artillería; 40 en Ingenieros, y 21, en Administración.

## DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Torreorgaz don Angel Teófilo Bazago.

Sale hoy para Zamora y Benimillo de Sayago, nuestro querido amigo el Secretario de esta Diputación don Evaristo Díez Lozano.

El lunes ultimo salieron de Plasencia, para Salzburgo,—con objeto de asistir al Congreso internacional Mariano, que estos van á celebrarse en la mencionada famosa ciudad,—los señores don José Polo Benito y don Manuel Prieto.

Salieron de Trujillo para San Sebastián don José M. Palacios y su distinguida esposa, así como el acaudalado propietario don Francisco Guillén y la suya para Madrid.

Llegó á Valencia de Alcántara doña Joaquina de la Rosa, acompañada de sus hijos y de la señorita María Abejón.

Anoche salieron para la sierra de Gata nuestro querido amigo el diputado provincial por Hoyos don Carlos María de Ojeda y en el tren de Astorgas, nuestro buen amigo el diputado provincial por Plasencia, don Luis Díaz López.

Para Granja (Portugal) salieron esta mañana los señores don García Pelayo (D. J.), Durán (D. F.) y Montenegro (D. J.). Deseamosles feliz viaje y temporada ventosa.

## ESPECTACULOS

### Teatro Circo de Varietades.

En la función verificada anoche por la notable Compañía del señor Montijano pusieronse en escena la hermosa obra del insigne Benavente «La fuerza bruta» y la no menos hermosa de los celebrados hermanos Alvarez Quintero «El Amor que pasa». La representación de una y otra fué un verdadero triunfo para todos los artistas, que como, siempre escucharon nutridísimos aplausos y merecieron llamadas á escena al final de todos los actos.

No es necesario citar nombres pues todos son bien conocidos y apreciadísimos labor artística.

La concurrencia fué bastante numerosa y escogida, lo cual es de estimar, puesto que nos consta que mientras el público responda tendremos entre nosotros á tan simpáticos artistas.

Para mañana se anuncia la preciosa producción de los Quinteros «El genio Alegre».

### Pabellón Luminoso

También anoche estuvo concurrido este Pabellón y los artistas «Les Ceprano» fueron celebrados y aplaudidos.

Esta noche se exhibirán bonitas y variadas películas, con vistosos y entretenidos números de «varietares».

## NOTICIAS

La Benemérita del puesto de Almaraz ha detenido en estos últimos días á María Alvarado Delgado, natural de Huerta de Animas y sin residencia fija, como autora del hurto de un refajo en medio uso, cometido en un cercado próximo al arroyo d. Saucedilla propiedad de María Rodríguez Bazaga.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal.

Se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes del pueblo de Zorita con el sueldo de 180 pesetas anuales, que se anuncia por término de 30 días.

## Aviso importante

Nuestros suscriptores que con motivo del verano salgan de su residencia, pueden dar cuenta á esta Administración del punto á donde quieren se les mande el periódico durante esta época, sin aumento alguno en el precio de la suscripción.

Se ha dispuesto que las Escuelas de los Hospicios se rijan por los Reglamentos de las Diputaciones provinciales ó su ley especial en lo relativo á las vacaciones, licencias etc., de los Maestros.

En el laboratorio agronómico provincial han comenzado á hacerse ensayos con el material de análisis que la Dirección general ha remitido.

En la Carnicería Madrileña de Vicente Alonso, se expendrá la carne desde mañana á los precios siguientes:

Ptas. Cts.  
Vaca 1.º filetes kg. 1.00 ..... 2.60  
1.º ..... kilo ..... 2.40  
con huesos ..... kilo ..... 2.60  
falsa y pecho ..... kilo ..... 1.60  
Cordero ..... kilo ..... 1.20

Salustiano Martín, de Hervas, fue denunciado por pastoreo abusivo de ganado en la dehesa «Palomar».

La Excelentísima Diputación Provincial ha adjudicado la impresión del censo electoral a la Imprenta de El NOTICIERO, por ser la mejor condición ha presentado.

Se alquila una casa con jardín y cuadras, en la calle de los Condes.

En el número 1 de dicha calle informarán.

Hacía pocos días llegaron á la Sierra de Gredos el duque de Aríon y los marqueses de Viana y Villaviciosa de Asturias, con el objeto de cazar rebecos.

Los dos últimos señores marcharon á inspeccionar el coto de S. M. el Rey, en el cual parece que hay ya gran abundancia de rebecos de tal clase.

H. fallecido en Ceuta el coronel del Regimiento del Serralló, Dn. Luis Serreta, persona que contaba con muchos amigos en esta provincia.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razon; Grajas, núm. 15.

La Sección agronómica provincial prepara la campaña de invierno contra la langosta, habiendo dictado las instrucciones necesarias para los acotamientos.

En el Instituto General y Técnico se han recibido los títulos de Bachiller a favor de los señores don Luciano Torres Varona y don Manuel Barrantes López.

Baldomero Ferrer. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas á interés de 4.25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

Maura empieza á expiar sus culpas.

«ABC» califica el discurso del señor Iglesias (don P.) como un exabrupto cometido por el diputado socialista.

## Conferencia Telegráfica

### Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 8 (11-30).

La política.—Pablo Iglesias.—Declaraciones graves.—Escándalo enorme

Ayer se notaba en los pasillos del Congreso gran expectación que aseguraba una sesión movida, pues se sabía que había de intervenir en la discusión del Mensaje el diputado socialista Pablo Iglesias.

Después de la sesión los ánimos mostrábanse excitadísimos y la política muy movida.

De lo único que se habla en todas partes fué del gran escándalo que tuvo lugar en el Parlamento, sin precedentes y los fenómenos épicentres que en él se sucedieron.

El discurso de Pablo Iglesias produjo la mayor impresión, pues arremetió con gran energía contra Maura, profiriendo amenazas tremendas.

Para que los lectores de El NOTICIERO se lo expliquen todo, telegrafíe un párrafo de dicho discurso, tomado taquígraficamente y que produjo el escándalo mayor que se ha presenciado en la Cámara popular.

«Tal ha sido la indignación producida por la política de Maura entre los elementos proletarios, que nosotros, de quienes se dice que no estimamos á nuestra nación, amándola de veras, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que antes de que Maura vuelva al poder, debemos llegar hasta el atentado personal».

Estas palabras cayeron en la Cámara como una losa de plomo, y la excitación subió de punto, caldeando los ánimos, cuando surgió el incidente entre los señores Soriano y La Cierva, en el que aquel llamó á éste, asesino de Ferrer.

Es fácil después de ésto, darse una idea de lo ocurrido después.

### «El Imparcial»

Publica este periódico hoy un artículo contra Pablo Iglesias, censurando las amenazas de su discurso, contrariéndole las declaraciones del diputado socialista y los detalles de la sesión cuando éste se refirió á derribar el régimen actual en el caso de que el señor Maura fuera llamado al poder.

Hace constar de que entonces la protesta de los monárquicos no pasó de ser de condición muy modesta, cuando la frase pronunciada por Pablo Iglesias del atentado personal.

Notóse al reprobarle una gran falta de energía, resaltando el poco acierto en la presidencia del señor Conde de Romanones.

Dato

Habló Dato y ha sido muy co-

mentado que dijese hablaba en nombre del partido liberal conservador al protestar de la ya célebre frase de Pablo Iglesias.

«El Imparcial», hablando sobre esto, dice que ayer se restableció el antiguo partido conservador por el señor Dato y bajo su nombre histórico, para ser un nuevo instrumento de Gobierno.

Maura, añade, tendrá que rectificarse con sangre de su corazón ó tendrá que rectificar la voluntad ciudadana con la sangre de los españoles.

### No hay desafío

Dijo ayer noche que á consecuencia del incidente Soriano-Cierva, habiéase concertado un desafío entre dichos señores.

Luego quedó la noticia desmentida.

### «El Liberal»

«El Liberal» reproduce hoy íntegro el discurso de Pablo Iglesias y comentándolo dice que el señor Maura empieza á expiar sus culpas.

### «ABC»

«ABC» califica el discurso del señor Iglesias (don P.) como un exabrupto cometido por el diputado socialista.

### Los obreros

Muestran gran contento por el discurso de su Jefe y por el efecto causado.

Anoche en la Casa del Pueblo concurrieron muchos obreros, comentándose hasta muy tarde lo ocurrido en la Cámara popular.

Se enteraban con gran avidez de lo ocurrido, por los periódicos.

### Para esta tarde

Es seguro que el señor La Cierva hablará esta tarde.

Preséntense ruidosísimos incidentes.

Nótase á los republicanos felices por la preponderancia adquirida por los socialistas.

### Los conservadores

Muchos conservadores mostraban disconformes con las quejas repetidas del señor La Cierva al presidente de la Cámara, contra la conducta del señor Soriano, contra el que debe usar otros procedimientos.

### Maura

El señor Maura suspira porque se haga cuanto antes la reforma del Reglamento de la Cámara, que inició el señor Moret.

### Los ministros

Ahora se dirigen los ministros á Palacio con objeto de celebrar el Consejo que hoy presidirá don Alfonso.

### Los ministeriales

Muestran todos los ministeriales la mayor tranquilidad.

La tormenta parlamentaria, de cián, en nada nos afecta ni al Gobierno.

### Los carlistas

Muéstranse muy excitados los diputados carlistas por el discurso pronunciado por Canalejas en el Senado ayer.

Pedirán explicaciones al Presidente del Consejo acerca del calificativo de perfidias que dió á las protestas de los periódicos cléricos.

### Soriano

El batallador diputado republicano señor Soriano, interpelará esta tarde al Gobierno sobre los sucesos de Valencia.

### Deseos vehementes

Los ministros muestran grandes deseos de dar el cerrojazo á las Cortes, pues cada día se va complicando más la situación parlamentaria cosa que el Gobierno no esperaba.

### Aznar

Recibe muchas felicitaciones el ministro de la Guerra de provincias, por la defensa que anteayer hizo del Ejército.

### Lo de Alhucemas

El señor Canalejas manifestó ayer que lo ocurrido en Alhucemas obedece no á enemiga de España, sino simplemente á disturbios intestinos de los moros.

### De aviación

# La Previsión Andaluza

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R.O. de 1º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas { 750 pesetas satisfechas antes de 1º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR Don Marceliano Manzano  
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)



## Catés torrefactos

TOLEDO

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia

José María Benavent

Venta al por mayor: Santiago Camarasa

TOLEDO

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER

ha sido cosechada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad posee de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

los que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establishimientos SINGER  
en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Espinosa, num. 1

RELOJES de bolsillo, niquelados y acero. Garantizados por un año.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado

al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el

mayor esmero.

RELOJES extraplano de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplano de

plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel;

variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega,

Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para

despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro

# EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio e cierra á 1 de Octubre

**BAÑOS TERMALES DE LA FADAGOSA,**  
Frontera Portuguesa

**RAMAL DE CACERES — MARVAO**

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras, antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

**ANALYXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA**

Nº	Temperatura	22° C.
Substancias contidas em 1.000 gr. de agua	Gr.	
Chloro	0,02698	
Ácido sulfídrico	0,00152	
Ácido sulfúrico ( $\text{SO}_4$ )	0,00871	
Ácido carbónico	0,12656	
Ácido silíceo	0,04400	
Oxido de ferro e alumina	0,00178	
Cal	0,00975	
Magnesia	0,00381	
Lithina	0,00034	
Potassio	0,00199	
Sodio	0,07374	
Materias orgánicas fixas		
Residuo fijo al 180° C.	Indeterminado	

**PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MÉDICA**

Primera clase: 7'50 pesetas. Segunda id.: 4'00

idem. Tercera id.: 2'00 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. La Cocina está a cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres. D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalromán, Malpartida á Marvao: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravil y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los Baños es de cinco kilómetros.

**RELOJERIA MADRILEÑA  
de Fernando Cezón**

**SAN JUAN, 20.—CACERES**

**RELOJES**

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel, de cuantas marcas acreditadas se pidan.

Extraplanos canto cuchillo, de acero y níquel, desde 16 á 25 pesetas. Extraplanos para señora, de 15 á 35 pesetas. Extraplanos de oro, desde 90 pesetas.

Repetición de oro y plata, desde 75 pesetas. Luminoso surtido en relojes de pared, de 15 pesetas.

Despertadores últimas novedad y redondos, desde 4 pesetas.

Relojes de acero y níquel, de 2'5 y 7'50 pesetas. Planos de acero y níquel, de 8 á 15 pesetas.

Cadenas para señoras y caballeros, en oro, plata, níquel y oro enchapado, á precios increíbles.

Relojes de torre desde 600 pesetas. (Esta casa es la que más relojes de torre coloca al año).

Composturas garantizadas y precios sin competencia en toda clase de relojería.

**Relojería Madrileña**

(CACERES)

**LA CATALANA**

SEJIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de

Julio de 1909.

**GARANTIAS**

**CAPITAL SOCIAL.** Suscrito... 5.000.000  
Desembolsado... 1.500.000

Estatuaria... 1.000.000

**RESERVAS.** Técnicas y de garantía... 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles... 3.590.651'76

Siniestros satisfechos... 13.044.164'21

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA